

Neville
Chamberlain

J.F.
CAJAMARCA
SALGUERO

Abogado

Guayaquil 829 - 5to.
Piso - Of. 2 y 3
Teléfonos 518 329
19 077

QUITO

CELSO
FABIAN

RUIZ

Abogado

Matavalle N° 128 y
Pasaje San Luis -
Edificio El
Conquistador - 3er.
Piso - Of. N° 32
Teléfono 570 266
QUITO

chínche.
Los linderos son los siguientes:
NORTE: Con el lote número 15-E propiedad de la señora María Salvador, en una extensión de veinte metros noventa centímetros (20.90m).
SUR: Con el lote número 19-E propiedad de la señora Nohemí Vda. de Argüello, en una extensión de veinte metros ochenta centímetros (20.80m).
ESTE: Con el lote número 18-E propiedad del señor Telmo Hidalgo, en una extensión de diez metros cinco centímetros (10.05m).
OESTE: Con la Avenida de la Prensa en una extensión de diez metros cincuenta centímetros (10.50m).
CLASIFICACION DE LA ZONA: Sector de vivienda de mediana categoría.
El terreno es de forma rectangular, tiene una superficie aproximada de doscientos catorce metros cuadrados (214m2) cuenta con calles pavimentadas a su alrededor, la Av. de la Prensa vía a la Mitad del mundo, bordillos y aceras de hormigón, energía eléctrica, iluminación en las vías públicas red telefónica, red de agua potable, red de alcantarillado.
En el terreno encontramos dos edificaciones dedicadas a la vivienda y al comercio.
1.2.- De la Edificación.
Se identifican dos tipos de construcción, la una que da a la calle y la otra que se encuentra en la parte posterior del terreno, a la misma que se accede por el garage, también tenemos un área de comercio que en la actualidad está utilizado para la venta de aceites para carros.
CONSTRUCCION A LA CALLE
Construcción de una sola planta de tres metros (3m) a la calle, no posee áreas verdes, forma un solo departamento, está compuesta por dos dormitorios, una sala comedor, un baño, y una cocina, el área de construcción es de 69.53m2
COMERCIO
Tenemos un área destinada

están en regular funcionamiento. Juan H. Gallardo Q. Fomento, Unidad Operadora responde. Quito y Guayaquil, anunciando la/44

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "SEGUMEDIC
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "SEGUMEDIC AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 17 de noviembre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.3590 de 28 Dic. 1994.

SOCIOS:

NOMBRES E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO

Fabrizio Guerrero		ecuatoriana	Quito
Mera	soltero	ecuatoriana	Quito
Jaime Sarrade		ecuatoriana	Quito
Dueñas	casado	ecuatoriana	Quito
Marcelo Pazmiño		ecuatoriana	Quito
González	soltero	ecuatoriana	Quito
William Delatorre		ecuatoriana	Quito
Celorio	soltero	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: de Colocación de Seguros.

3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Presidente y Gerente, individualmente, habiendo sido designado los señores: Fabrizio Guerrero Mera y Jaime Sarrade Dueñas, respectivamente

Quito, 28 Dic. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

14/557

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA
DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION DE REPRESENTACIONES
Y SERVICIOS TECNICOS COREPTEC S.A."

Se comunica al público que la compañía "CORPORACION DE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS TECNICOS COREPTEC S.A.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 19 de enero de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1.0496 de 13 Feb. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 15 de febrero de 1995.

1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito S/ 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de S/ 1.000,00.

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: el Comercio.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 27 de febrero de 1995.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

14/477